

	Duración	Horas semanales de clase
Historia económica de España	Anual	3
Estructura e Instituciones económicas I (mundial)	Anual	3
Sociología general	Anual	3
Introducción a la Estadística	Anual	3
<i>Tercer curso</i>		
Teoría macroeconómica	Anual	3
Estadística teórica	Anual	3
Estructura e Instituciones económicas II (España)	Anual	3
Política económica (introducción)	Anual	3
Hacienda pública (introducción)	Cuatrimest.	3
Sistemas fiscales	Cuatrimest.	3
Matemáticas economistas III	Cuatrimest.	5
Introducción Economía Empresa	Cuatrimest.	4
RAMA EMPRESA		
<i>Primer curso</i>		
Matemáticas economistas I	Anual	5
Teoría económica (introducción)	Anual	5
Historia económica	Anual	3
Contabilidad general	Anual	3
Introducción al Derecho	Anual	3
Sociología de la Empresa	Cuatrimest.	3
<i>Segundo curso</i>		
Matemáticas economistas II	Anual	5
Teoría económica (Microeconomía)	Anual	3
Contabilidad financiera y de Sociedades	Anual	3
Derecho mercantil	Anual	3
Economía de Empresa (introducción)	Anual	3
Introducción a la Estadística	Anual	3
Matemáticas economistas III	Anual	3
<i>Tercer curso</i>		
Contabilidad de costes	Anual	3
Economía Empresa (Administración y Organización)	Anual	3
Estructura económica	Anual	3
Política económica	Anual	3
Estadística teórica	Anual	3
Régimen fiscal de la Empresa	Anual	3
Derecho del Trabajo	Cuatrimest.	3
Macroeconomía	Cuatrimest.	3

26647 ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián, dependiente de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Bilbao en solicitud de aprobación del Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián, dependiente de dicha Universidad,

Considerando que se han cumplido las normas dictadas por este Departamento en materia de elaboración de los Planes de Estudios de las Facultades universitarias; en su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y con el informe favorable de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián, dependiente de la Universidad de Bilbao, que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Orden.

2.º El Plan tendrá carácter provisional y experimental.

Lo digo a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., El Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián, dependiente de la Universidad de Bilbao

	Horas semanales de clase
Teóricas	—
más prácticas	—

ESPECIALIDAD DE QUIMICA FUNDAMENTAL

Cuarto curso

Ampliación de Química inorgánica	6
Ampliación de Química analítica	6
Ampliación de Química-Física	6
Ampliación de Química orgánica	6

Quinto curso

Ampliación de Química técnica	6
-------------------------------------	---

Una orientación a elegir entre:

Orientación de Química inorgánica

Química de la coordinación	6
Química organometálica	6

Orientación Química analítica

Análisis instrumental	6
Análisis orgánico	6

Orientación Química-Física

Métodos experimentales en Química-Física	6
Fisicoquímica de superficies y coloides	6

Orientación Química orgánica

Síntesis orgánica	6
Análisis orgánico	6

Orientación Química técnica

Química industrial	6
Economía y Proyectos	6

Una asignatura a elegir entre:

- Ampliación de Matemáticas.
- Geoquímica.
- Química de la contaminación.
- Cinética química y catálisis.
- Electroquímica.
- Bioquímica.
- Espectroscopia.
- Transferencia de materia y energía.

Nota: Sólo se impartirán asignaturas optativas que cuenten con un mínimo de diez alumnos matriculados.

ESPECIALIDAD PETROQUIMICA

Opción macromoléculas.

Cuarto curso

Tecnología de polímeros I (materiales)	5
Química de derivados del petróleo	5
Fisicoquímica macromolecular	5
Métodos de identificación y análisis	5

Dos asignaturas a elegir entre:

Reología I (cuatrimestral)	5
Degradación y estabilización (cuatrimestral)	5
Química de la contaminación (cuatrimestral)	5

Quinto curso

Tecnología de polímeros II (maquinaria y procesos)	6
Tecnología de polímeros III (recubrimientos)	6
Procesos de polimerización	5
Métodos de ensayo de materiales	5

Dos asignaturas a elegir entre:

Reología II (cuatrimestral)	4
Diseño de moldes (cuatrimestral)	4
Economía industrial (cuatrimestral)	4

Nota: Sólo se impartirán asignaturas optativas que cuenten con un mínimo de diez alumnos matriculados.